



MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES, QRO.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



EZEQUIEL MONTES

CUMPLIR SIRVIENDO

ACTA DE RECEPCION DE OBRA

17

FECHA: 04-dic-22

Gobierno Municipal

CEDULA DE INFORMACION:

EJECUTORA:	<u>MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES QRO.</u>	LOCALIDAD:	<u>VARIAS LOCALIDADES</u>
PROGRAMA:	<u>MEV: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA</u>		
FONDO:	<u>FISM 2022</u>		
NOMBRE DE LA OBRA:	<u>PAQUETE 4 DE VIVIENDA CONSTRUCCION DE TECHO FIRME, CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO Y CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO EN VARIAS LOCALIDADES EN EL MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES, QRO.</u>		
NO. OFICIO DE APROBACION:	<u>SP/723/2022, 724,725,726,727,728,729,730,731,732,733,734,735,736,737,738,739,740,741,742</u>	MOD.DE EJECUCION:	<u>CONTRATADA</u>
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	<u>CONSTRU-CAMPO EM, S.A. DE C.V.</u>		
No. DE CONTRATO:	<u>MEMQ-DOP-FISM-ADM-2022-021</u>	FECHA DE INICIO:	<u>26-sep-22</u>
FIANZA POR CUMPLIMIENTO:	<u>SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A NO. 2714276-00000-000001</u>	FECHA DE TERMINO:	<u>04-dic-22</u>

ESTRUCTURA FINANCIERA:

IMPORTE CONTRATADO INICIAL:	TOTAL:	
	S	<u>1,665,204.86</u>
MONTO EJERCIDO:	TOTAL:	AMPLIACION:
	S	<u>1,665,204.86</u>

OPERADO RAMO 33

2022

FISM

DICTAMEN: PROCEDE LA RECEPCION DE LA OBRA

DESCRIPCION DE OBRA:
SE REALIZO LA CONSTRUCCION DE CUATRO TECHOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE VILLA PROGRESO Y GUANAJUATITO, ADEMAS DE LA CONSTRUCCION DE DIEZ CUARTOS DORMITORIOS QUE CONTEMPLAN MUROS DE BLOCK, APLANADOS, PISO FIRME Y LOSA DE CONCRETO, PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERIA Y COLOCACION DE RED ELECTRICA, ADEMAS DE LOS TRABAJOS DE LA CONSTRUCCION DE DIEZ BAÑOS DIGNOS QUE CONTEMPLAN MUROS DE BLOCK, PISO FIRME, APLANADOS, PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERIA, RED ELECTRICA, Y LA COLOCACION DE RED HIDRAULICA Y SANITARIA.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos
a los establecidos en el programa

POR EL MUNICIPIO

L.A.E. IGNACIO ALBERTO FLORES PEREZ
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

ING. JOSE MARIO SALDAÑA ESPINO
SUPERVISOR DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

CONSTRU-CAMPO EM, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quién haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.